



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-46/2021
“Contratación del suministro de mezcla de concreto asfáltico”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 13:00 horas del día 11 de agosto de 2021, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC, C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Joel Yáñez Patiño, Jefe de Vías Públicas de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación del suministro de mezcla de concreto asfáltico.”

Acto se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- Interasfaltos, S.A. de C.V.
- Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V.
- Plantasfalto, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Interasfaltos, S.A. de C.V., se presentó el C. Gabriel Rodríguez Montoya.

Por parte de la empresa Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V., se presentó el Ing. Rogelio Cantú Garza.

Por parte de la empresa Plantasfalto, S.A. de C.V., se presentó el Ing. José de Jesús Gaona Martínez.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:



Se hace constar que todas las empresas registradas acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contienen sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantienen cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa Interasfaltos, S.A. de C.V., presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2 "Cotización" su oferta por la cantidad de **\$7,575,750.00 (siete millones quinientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$380,625.00 (trescientos ochenta mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)** de Sofimex Institución de Garantías S.A., con no.2580968.

Por otra parte se hace constar que la empresa Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V., presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2 "Cotización" su oferta por la cantidad de **\$7,980,000.00 (siete millones novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)** de Sofimex Institución de Garantías S.A., con no.2582280.

Por otra parte se hace constar que la empresa Plantasfalto, S.A. de C.V., presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2 "Cotización" su oferta por la cantidad de **\$7,510,020.00 (siete millones quinientos diez mil veinte pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.)** de Banco Banorte con no.0016073.

Al finalizar el presente acto se les hará entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmadas por los presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 13 de agosto de 2021 a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

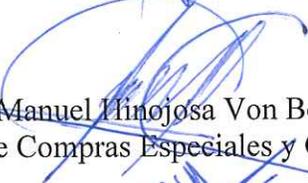
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:08 horas del día 11 de agosto de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

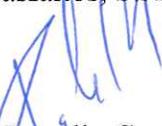
C. Joel Yáñez Patiño
Jefe de Vías Públicas
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

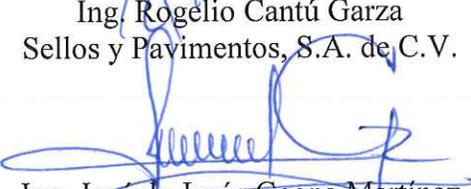

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Gabriel Rodríguez Montoya
Interasfaltos, S.A. de C.V.


Ing. Rogelio Cantú Garza
Sellos y Pavimentos, S.A. de C.V.


Ing. José de Jesús Gaona Martínez
Plantasfalto, S.A. de C.V.